
SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE
MEJORAMIENTO DE LOS INFORMES
DE AUDITORIAS LEGALES

CONTROL INTERNO

JULIO-2021

SAPIENCIA

Agencia de Educación
Postsecundaria de Medellín



Alcaldía de Medellín



EQUIPO AUDITOR

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: Fernando de Jesús Cardona Jiménez

AUDITOR – PROFESIONAL: Sebastián Yepes Muñoz

AUDITOR - PROFESIONAL: Andrés Julián Rodríguez García

APOYO ADMINISTRATIVO: Liliana Del Pilar Arenas Valderrama

DIRECTOR: Carlos Alberto Chaparro Sánchez



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas para las Oficinas de Control Interno y del Plan de Auditorías Internas – vigencia fiscal 2021 (legales o reglamentarias y basadas en riesgos), se presenta el informe de seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA -, con el fin de verificar el grado de cumplimiento y eficacia de las acciones de mejoramiento comprometidas por los responsables de los procesos frente a las Auditorías Internas realizados por la Oficina de Control Interno en los casos que nos ocupan.

El presente informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales y partiendo de las respectivas acciones de mejora que fueron planteadas por los responsables de ejecutarlas, en los términos y plazos indicados en el respectivo plan de mejoramiento y consolidando los porcentajes de avance en una matriz.



OBJETIVO GENERAL

Realizar un seguimiento a los Planes de Mejoramiento derivados de los informes de Auditorías Legales realizadas por la Oficina de Control Interno de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-Sapiencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Hacer seguimiento al avance de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento.
- Evidenciar que no tenga una materialización del riesgo de incumplimiento al plan de mejoramiento.



N°	EVALUADOR	FECHA DE LA AUDITORIA (AAAA-MM-DD)	NOMBRE AUDITORIA
1	Oficina de Control Interno	15/02/2018	Auditoria Ciudadelas 1° etapa
2	Oficina de Control Interno	31/10/2018	Auditoría Cartera
3	Oficina de Control Interno	30/04/2019	Auditoria Fondos 2° etapa
4	Oficina de Control Interno	27/12/2019	Auditoría de riesgos a los sistemas de información
5	Oficina de Control Interno	15/03/2020	Autoevaluación al proceso por parte de Calidad y Atención al Ciudadano.
6	Oficina de Control Interno	11/05/2020	Auditoria Basada en Riesgos al proceso de Atención al Ciudadano.
7	Oficina de Control Interno	28/07/2020	Seguimiento a PQRSDF 1° semestre 2020
8	Oficina de Control Interno	30/05/2020	Informe final de auditoria basada en riesgos - comunicaciones
9	Oficina de Control Interno	27/04/2020	Informe de Austeridad en el gasto Público I trimestre de 2020
10	Oficina de Control Interno	27/07/2020	Informe de Austeridad en el gasto Público II trimestre de 2020
11	Oficina de Control Interno	30/04/2020	Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. - primer cuatrimestre de 2020
12	Oficina de Control Interno	3/08/2020	Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos Semestre 1-2020
13	Oficina de Control Interno	30/07/2020	Implementación del Modelos Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (marzo – Junio 2020)
14	Oficina de Control Interno	11/12/2020 18/12/2020	Auditoria Interna Basada en Riesgos Gestión Documental
15	Oficina de Control Interno	14/04/2021	Auditoria basa en riesgos Acceso Y Permanencia - Educación Superior
16	Oficina de Control Interno	27/05/2021	Informe Final De Auditoria Basada En Riesgos Gestión Contractual
17	Oficina de Control Interno	05/10/2020 al 30/11/2020	Auditoria Basada En Riesgos Gestión Jurídica



SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

1. Auditoría Ciudadelas 1° etapa

Para esta auditoría realizada en el 2018, se tenía pendiente un hallazgo del cual su acción de mejora fue realizada al 100%. La evidencia fue revisada y verificada por el área de Control Interno y se solicita cierre de la misma.

2. Auditoría Cartera

En la Auditoría al área de cartera realizada en octubre de 2018, a la fecha se tienen 3 hallazgos dentro de la matriz del Plan de mejoramiento, de los cuales uno no amerita acción de mejora, otro presenta un avance el 80% y el restante tiene un avance del 100%. Este último la Oficina de Control Interno solicita reevaluar el avance toda vez que dicha gestión tuvo que ser reversada por solicitud del área Jurídica.

3. Auditoría Fondos 2° etapa

Esta auditoría realizada en el año 2019 se presentan 2 acciones de mejora con cumplimiento del 100%, las demás actividades presentan cumplimientos del 80%, 60% y 50%. El área presenta los avances en las acciones de mejora, aunque se presentan retrasos evidentes en las fechas de obtención de resultados, se recomienda darle gestión a los pendientes y subsanar dichas actividades en la mayor brevedad posible.

4. Auditoría de riesgos a los sistemas de información

De la auditoría a sistemas de información desarrollada en el año 2019, en el plan de mejoramiento se tienen en total 6 acciones de mejoras, de las cuales su estado actual es el siguiente:

- 2 acciones de mejora fueron reportadas con el 100% de su cumplimiento, pero la Oficina de Control Interno no está de acuerdo con dicho cumplimiento ya que no se ha cumplido a cabalidad con su objetivo.

No se acepta el cumplimiento de la acción N° 4 en un 100%, ya que en visita a la bodega del primer piso se encontraron también equipos nuevos, funcionales y de alianzas con otras instituciones que están funcionales y en la acción de mejora se menciona que los equipos en este estado no deben estar almacenados en este lugar. El plan de mejora establece que el lugar está destinado para equipos fuera de servicios o para reparación y mantenimiento. Al



lugar le falta estar mejor adecuado para equipos que estén en buen estado, temas de ventilación, agua y manejo lixiviados hacen que el lugar no esté adaptado para estas necesidades. Se sugiere un avance del 65%.

Se sugiere un avance del 80% para la acción N°5, ya que no se evidenciaron la realización de pruebas del funcionamiento correcto de las UPS en caso de una falla eléctrica, faltan verificar la efectividad de la acción de mejora.

- 1 No aplica acción de mejora.
- 3 acciones de mejora presentan avances, está pendientes por llegar al 100% de cumplimiento y sus fechas de obtención de resultados están notablemente atrasados, ya que se esperaba que fueran subsanados en junio del 2020.

5. Autoevaluación al proceso por parte de Calidad y Atención al Ciudadano.

Para esta autoevaluación se tenía una acción de mejora dentro del Plan, la cual fue desarrollada al 100%, fue verificada por la Oficina de Control Interno y se solicita cierre de la misma.

6. Auditoria Basada en Riesgos al proceso de Atención al Ciudadano.

En el plan de mejora para esta auditoría desarrollada en el año 2020 se tienen un total de 9 acciones de mejora, de las cuales 8 fueron revisadas y se encuentran con un 100% del cumplimiento, fueron corroboradas por la evidencia sustentada por el área. La acción de mejora restante se encuentra en un avance del 40% y no se están cumpliendo la fecha de obtención de resultado.

7. Seguimiento a PQRSDF 1º semestre 2020

Se hace verificación de las reuniones desarrolladas con las diferentes áreas. La acción de mejora se encuentra desarrollada al 100%.

8. Informe final de auditoria basada en riesgos – Gestión de Comunicaciones

Esta auditoría fue desarrollada en el año 2020, dentro del plan de mejora se tienen un total de 7 acciones de mejora, de los cuales 6 presentan un cumplimiento del 100% y la que está pendiente presenta un avance del 90%, para esta última no se están cumpliendo con las fechas pactadas para la obtención de resultados.

9. Informe de Austeridad en el Gasto Público I trimestre de 2020



Las 3 acciones de mejora propuestas se encuentran con un 100% de avance. Dicho avance fue verificado por la Oficina de Control Interno.

No se evidencian actividades desarrolladas por el comité encaminadas a la socialización y divulgación de las estrategias en materia de austeridad en el gasto en la entidad. Está programado para el mes de agosto de 2021 el primer comité de austeridad en el gasto.

10. Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre de 2020

La acción de mejora propuesta en este informe se encuentra desarrollada al 100% y fue verificada por la Oficina de Control Interno.

11. Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. - primer cuatrimestre de 2020

En el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. - primer cuatrimestre de 2020 se propusieron 2 acciones de mejora, las cuales se encuentran desarrolladas al 100% y fueron verificadas por la Oficina de Control Interno.

12. Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos Semestre 1-2020

En el Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos Semestre 1-2020 se tenían 5 acciones de mejora, de las cuales una se encuentra en un porcentaje de avance del 85% (está acción presenta atrasos conforme a la fecha propuesta de obtención de resultados) y los demás presentan un cumplimiento del 100%. Dichos avances fueron verificados por la Oficina de Control Interno.

Cabe destacar que la extemporaneidad en la publicación de la contratación en el SECOP I se continúa evidenciando en la Agencia.

13. Implementación del Modelos Integrado de Planeación y Gestión –MIPG (marzo – junio 2020)

Al realizar la revisión del desarrollo de las 3 acciones de mejora reflejadas en el Plan de mejoramiento se confirma el 100% de cumplimiento de la acción de mejora conforme a las evidencias enviadas por las áreas encargadas.

14. Auditoría Interna Basada en Riesgos Gestión Documental

La Auditoría Interna Basada en Riesgos Gestión Documental tiene 7 acciones de mejora dentro del plan de mejoramiento, de las cuales 1 acción está completada al 100%, 2 presentan un avance del 60%, 1 acción tiene cumplimiento del 50%, 2 presentan avances del 40 % y 1 acción al 0% que aún



no inicia su desarrollo. Se verifican los avances de acuerdo a las evidencias recolectadas por la Oficina de Control Interno.

15. Auditoria basa en riesgos Acceso Y Permanencia - Educación Superior

Dentro del plan de mejora, para esta auditoría se tienen 6 acciones de mejora, de las cuales 2 se encuentran con un 100% de cumplimiento, 3 con 50% de avance y 1 con 35%. Se verifican los avances con las acciones realizadas y las evidencias soportadas por el área.

El área de Acceso y Permanencia ES, presenta sus avances en la acción de mejora N° 2, pero por ser una labor conjunta con el área de TI, se sugiere continuar haciendo seguimiento hasta que en TI quede subsanado dicho hallazgo en el sistema.

16. Informe final de auditoria basada en riesgos gestión contractual

De dicha auditoría se tienen 6 acciones de mejora, las cuales se encuentran desarrolladas en un 100%. Dichos avances fueron verificados por la Oficina de Control Interno conforme a las evidencias allegadas por el área y se dan como subsanadas.

17. Auditoria Basada En Riesgos Gestión Jurídica

La Auditoria basada en riesgos gestión jurídica realizada en el año 2020 dio lugar a 28 acciones de mejora, las cuales se encuentran desarrolladas al 100% y su avance fue verificado por la Oficina de Control Interno.



CONCLUSIONES

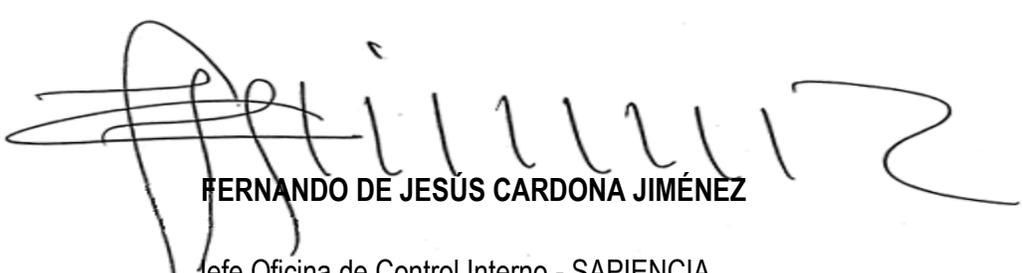
- Se evidencian recurrentes retrasos en el cumplimiento de las fechas de finalización y obtención de resultados de las acciones de mejora.
- El no cumplimiento de los tiempos de desarrollo de las acciones de mejoras puede derivar en diferentes riesgos para la entidad.
- Se presentaron incumplimientos en la recolección, consolidación y envío de información al área de Control Interno para la realización de este informe. Se evidencian retrasos en el envío de las evidencias desde las diferentes áreas.
- Se encontraron acciones de mejora calificadas con un 100% de cumplimiento, pero al revisar detalladamente la acción de mejora, no se encuentra desarrollada a cabalidad y por ende se solicita revisión y reevaluación de dicho porcentaje de avance.
- Se encuentran en la matriz, acciones de mejora que aparecen que no aplican y que no se deben realizar, estas deben ser extraídas del plan si no van al caso.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los encargados de cada acción de mejora hacer seguimiento estricto al avance del desarrollo de dichas acciones y hacer énfasis en el cumplimiento de las fechas propuestas para la obtención de resultados, para garantizar la eficacia y efectividad de las acciones propuestas. El incumplimiento mencionado puede derivar en materializaciones de riesgos ya identificados.
- Se recomienda darle cierre a las actividades que se encuentran con el 100% del cumplimiento y verificadas en este informe.
- Se recomienda a los encargados de cada proceso de la acción de mejora y que tienen tiempos de cumplimiento vencidos, realicen las acciones pertinentes para dar cumplimiento en el menor tiempo posible a dicha mejora.

Cordialmente,



FERNANDO DE JESÚS CARDONA JIMÉNEZ

Jefe Oficina de Control Interno - SAPIENCIA

Anexo 1: F-EV-AI-005 Plan de mejora Auditorias - Consolidado 2020 - 13.07.2021